



MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

## REGULARICесе AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

LOTA, 17 NOV. 2017

DECRETO N°3911(C)

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 25 de Septiembre de 2017, del Jefe del Departamento de Salud, que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario **NICOLAS TAPIA POZO**

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

### DECRETO

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al trabajador **Nicolás Tapia Pozo, Profesional de Finanzas**

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 26 de Septiembre de 2017, por asistencia a Capacitación Preparándose para la Prueba 2017, Chile Compra.

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, al citado trabajador se le cancelará viático parcial por el día 26 de Septiembre de 2017, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDISON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- Depto.de Salud
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Archivo

HMC/MJA/amf